

ÓRGANO O UNIDAD ADMINISTRATIVA Unidad del Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local	
PROCEDIMIENTO Gestión y ejecución de las sesiones de la Junta de Gobierno Local	
CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS  5U5N 5Q1S 0856 3R72 0EBR	NIVEL DE PRIVACIDAD DEL DOCUMENTO MEDIO
CÓDIGO DEL DOCUMENTO OAJ17100LO	CÓDIGO DEL EXPEDIENTE OAJ/2023/42

EXTRACTO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS POR LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE POZUELO DE ALARCÓN EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 12 DE ABRIL DE 2023

Presidencia de D^a. Susana Pérez Quisiant como alcaldesa. Asisten los Concejales-Delegados de las Áreas de Gobierno y Gestión, D. Eduardo Oria de Rueda, (actuando como Concejal-Secretario), D. Francisco Melgarejo Martínez, D. Pablo Gil Alonso, D^a. Mónica García Molina y D. David Rodríguez Cañas.

ACUERDOS

1. Acuerdo por el que se aprueba el acta de la sesión ordinaria celebrada el 29 de marzo de 2023, por unanimidad.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE VICEALCALDÍA

2. Acuerdo relativo a las solicitudes de información de los Concejales (artículos 11 y 12 ROP).

3. Acuerdo por el que se autoriza y dispone el gasto para el nombramiento de auxiliar de gestión administrativo interino por importe de 32.227,33 euros.

4. Acuerdo por el que se aprueba la modificación de las relaciones de puestos de trabajo de personal funcionario y de personal laboral del Ayuntamiento de Pozuelo de Alarcón.

5. Acuerdo por el que se adjudica el contrato de ADQUISICIÓN E IMPLANTACION DE UN SISTEMA INTEGRAL DE GESTIÓN DE ACTIVIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE POZUELO DE ALARCON Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS, a ENDER APLICACIONES S.L., con CIF B82629585 por importe de 168.913,58 euros y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

6. Acuerdo por el que se proroga el contrato de SERVICIO DE ATENCION A USUARIOS Y SOPORTE MICROINFORMATICO Y MANTENIMIENTO DE LA RED DE VOZ/DATOS, CABLEADO ESTRUCTURADO Y ELECTRONICA DE RED, Lote 1 Servicio de atención a usuarios y soporte microinformático (helpdesk), Expte. 2018/PA/047, del que es adjudicataria la mercantil FRACTALIA IT SYSTEMS ESPAÑA, S.L por un año, del 8 de julio de 2023 al de 7 de julio de 2024, en las condiciones del contrato original

7. Acuerdo por el que se proroga el contrato de SERVICIOS DE SOPORTE Y MANTENIMIENTO DE LAS APLICACIONES INFORMATICAS DEL AREA DEL CATASTRO, Expte. 2020/NSIN/003, del que es adjudicataria la mercantil ABS INFORMATICA, S.L por un año, del 1 de julio de 2023 al de 30 de junio de 2024, en las condiciones del contrato original.

PROPUESTAS DEL ÁREA DE GOBIERNO DE SERVICIOS DE LA CIUDAD Y POZUELO 2030

8. Acuerdo por el que se aprueba inicialmente el Proyecto de Urbanización del Área de Planeamiento Remitido APR 3.4-02 "Calle Tenerías", promovido y redactado por el Ayuntamiento, a través de la Gerencia Municipal de Urbanismo y se somete el expediente al trámite de información pública por un plazo de 20 días.

9. Acuerdo por el que se adjudica el ACUERDO MARCO DE SUMINISTRO DE ESPECIES VEGETALES, ARBOLES Y ARBUSTOS FORESTALES Y ORNAMENTALES, Expte. 2022/PA/032, a EL EJIDILLO VIVEROS INTEGRALES, S.L., con CIF B40011934 con un precio de porcentajes de baja sobre los precios unitarios de cada formato de planta y se requiere al adjudicatario para la formalización del contrato en los 5 días siguientes al transcurso del plazo de 15 días hábiles desde la recepción de la notificación de la adjudicación, siempre que no se hubiera interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato.

10. Acuerdo por el que se da cuenta de las resoluciones firmadas por el Gerente Municipal de Urbanismo en el mes de febrero de 2023..